



**Bolívar
PRIMERO**

RESOLUCIÓN No. 3666 DE 2022

"Por medio del cual se hace un reconocimiento especial a unos docentes del Departamento de Bolívar"

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN
En uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO

Que en el Gobierno Bolívar Primero, es deber reconocer y agradecer por su trabajo constante y dedicado, entrega, vida ejemplar, labor formativa, educativa e investigativa y compromiso institucional, aquellos educadores por significativos y meritorios aportes al mejoramiento de la educación del Departamento de Bolívar.

Que la Secretaría de Educación de Bolívar, se permite exaltar unos docentes de nuestro Departamento, por la excelencia en el desarrollo de las labores investigativas.

Por lo anterior;

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar reconocimiento a la labor de la Licenciada **MILADIS VANEGAS BATISTA**, identificada, con C.C N°.45.367.044 de la I.E.T.A. Desarrollo Rural de María la Baja del municipio de María la Baja, por la excelencia en el desarrollo de las labores investigativas.

ARTÍCULO SEGUNDO: Entréguese copia en nota de estilo de la presente Resolución a la Licenciada en mención, en ceremonia especial que se realizará el día 17 del mes de diciembre de 2022.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dado en el municipio de Turbaco, a los

09 DIC 2022

días del mes de diciembre de 2022.